



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERMISO ESPECIAL PARA LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO

SE AUTORIZA

A las siguientes personas para que, desde el 22 de marzo de 2020 hasta el 21 de abril de 2020, puedan trasladarse desde sus residencias hasta la siguiente dirección: Calle 34, número 11- 48, Barrio Guadalupe, Dosquebradas, donde está ubicada la Empresa **CONFECIONAR E.U**, la cual se identifica con el NIT 816007957 - 5 y su Gerente es el señor **NÉSTOR JAVIER GUEVARA SALAZAR**.

Lo anterior, para que procedan a la confección de trajes e implementos de seguridad, frente al COVID 19, elementos que serán suministrados a los funcionarios de la empresa **SERVICIUDDAD, ESP**, de manera tal que se garantice la prestación de los servicios esenciales de acueducto, alcantarillado y aseo:

CC 1007192759	LOSADA TAMAYO BRANDON SMIT
CC 1088006428	GONZALEZ GARCIA ASTRID YINETH
CC 1088008580	BUENO GAÑAN JESICA ALEJANDRA
CC 1088010385	VASQUEZ NIETO DANIEL ALEJANDRO
CC 1088284531	TOBON GARCIA LEIDY BIBIANA
CC 1088316779	MONTOYA VALENCIA MARIA FERNANDA
CC 1088332774	RIOS URIBE DAHIANA ANDREA
CC 1088356501	CASTAÑO TORREALBA YARIANNYS DEL CARMEN
CC 1094979008	JAIMES GOMEZ RICHARD RAMIRO
CC 18511913	GONZALEZ MURILLO CARLOS ALBERTO
CC 18515659	GUEVARA SALAZAR NESTOR JAVIER